

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 1 de 29

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

1. Ficha de Identificación

Facultad: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: DERECHO			
Semestre: Cuarto (4)	Periodo académico: 2024-1P	1. WILLIAM ALBERTO VILLALBA	1. CONSULTORIO JURÍDICO AMBIENTAL
		2. LUIS ALBERTO JIMÉNEZ	2. DERECHO PENAL ESPECIAL, DERECHO PROCESAL PENAL
		3. MARGARITA RODELO	3. DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO
			4. DERECHO AMBIENTAL
			5. POT Y AMBIENTAL
			6. DESARROLLO SOSTENIBLE
Docente Orientador del seminario			
WILLIAM ALBERTO VILLALBA AGUILAR			
Título del PAT Colectivo			
EL PAPEL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO Y DE BARRANQUILLA VERDE CON RELACIÓN AL PASIVO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO			
Núcleo Problémico			
¿CUÁL ES EL PAPEL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO Y DE BARRANQUILLA VERDE CON RELACIÓN AL PASIVO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO?			
Línea de Investigación			
JUSTICIA CONSTITUCIONAL, DERECHO PENAL Y RESPONSABILIDAD DEL ESTADO			

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 2 de 29

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- Resumen/Abstract – Palabras Claves/Keywords
- Descripción del Problema
- Justificación
- Objetivos
- Marco Teórico o Referente Teórico
- Metodología
- Consideraciones éticas y de propiedad intelectual
- Resultados (análisis y discusión)
- Conclusiones y Recomendaciones
- Bibliografía

RESUMEN

El manejo del pasivo ambiental forestal en el Distrito de Barranquilla ha mostrado avances significativos gracias a un sólido marco normativo y constitucional, así como a la implementación de planes y estrategias locales. Sin embargo, los desafíos persistentes, como la falta de recursos, la coordinación interinstitucional y la necesidad de un monitoreo efectivo, requieren atención urgente. Aprovechar las oportunidades que ofrecen la innovación tecnológica, el fortalecimiento institucional y la participación del sector privado puede mejorar significativamente la gestión ambiental en Barranquilla, promoviendo un desarrollo más sostenible y equilibrado en la región. La ejecución efectiva de las normativas y la implementación de prácticas sostenibles son fundamentales para proteger los recursos naturales y mejorar la calidad ambiental en la ciudad, asegurando un futuro más verde y saludable para sus habitantes.

Palabras Claves: Pasivo Ambiental, Medio Ambiente, CRA, Barranquilla Verde

ABSTRACT

The management of forest environmental liabilities in the District of Barranquilla has shown significant progress thanks to a solid regulatory and constitutional framework, as well as the implementation of local plans and strategies. However, persistent challenges, such as lack of resources, inter-agency coordination and the need for effective monitoring, require urgent attention. Taking advantage of the opportunities offered by technological innovation, institutional strengthening and private sector participation can significantly improve environmental management in Barranquilla,

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 3 de 29

promoting more sustainable and balanced development in the region. The effective enforcement of regulations and the implementation of sustainable practices are essential to protect natural resources and improve environmental quality in the city, ensuring a greener and healthier future for its inhabitants.

KEYWORDS: Environmental Liability, Environment, CRA, Barranquilla Verde

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Cuando se logra generar conciencia sobre todas las cosas o actividades que realiza el ser humano que lo afecten directamente o indirectamente solo así es que va a considerar como valioso aquello que de una u otra manera este sabe que lo sacan a flote o lo destruyen, de esas acciones que para el ser humano resultan buenas o malas, positivas o negativas si bien el concepto de conciencia en el Diccionario de la Real Academia hace relación acerca del “ Conocimiento del bien y del mal que permite a la persona enjuiciar moralmente la realidad y los actos, especialmente los propios” y dice por lo tanto otro concepto que es el “Conocimiento espontáneo y poco reflexivo de una realidad” por tal, se comienza con el énfasis en la conciencia por qué hablar de conciencia en materia ambiental no es que sea algo que trascienda en la historia de este universo, ya que más bien el afán por explorar nuevas ciencias, disciplinas, sistemas económicos, derechos del ser humano, formas de socializar mejor, etc., han llevado a ver con egoísmo lo importante que es para la raza humana generar conciencia en materia de tipo ambiental, como lo habría dicho (ORTUZAR 2020) que “antes de los años 60, había poca conciencia ambiental y solo algunas iniciativas aisladas de regulación ambiental internacional” varios intentos por proteger el medio ambiente pero muchos de ellos frustrados pero que iban haciendo sonar las alarmas de algo a lo que era necesario prestar atención; es así, cuando se llega a la realización de la Primera Conferencia de la ONU sobre el medio ambiente humano, la cual buscó establecer “aquellos criterios y principios que se ofrecieran a los pueblos del mundo como inspiración y guía para la preservación y cuidado del medio humano”, se tomaron decisiones con los Estados socios y se dejaron plasmadas en 26 principios donde todos se comprometían a desarrollarlos en las políticas de sus países, Colombia en la actualidad se ha acogido a las políticas de protección y preservación del Medio Ambiente lo que conlleva a generar un compromiso mayor cada vez y a lograr que este referente sea desarrollado de tal manera que se mejore la condición de vida de las personas en materia ambiental, se minimicen los daños a los que estos se ven enfrentados y que se regule las acciones de las empresas que causan los daños a partir de la defensa de este legado.

En esa misma medida siendo no menos importante y con el ánimo de seguir considerando la protección del medio ambiente como algo relevante resultan los pasivos ambientales los cuales se

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 4 de 29

definen como “las deudas u obligaciones en las que incurren las empresas cuando generan daños en el ambiente y en la sociedad, por el desarrollo de sus actividades económicas” (Correa, 2018) en las que el Estado actúa como agente determinante en el tipo de obligaciones que asume el sector industrial por su responsabilidad en el daño de tipo ambiental causado, estos pasivos afectan considerablemente el ambiente sano en las personas de ahí la necesidad de emanar normas para contrarrestar dichos daños y para que estos sean regulados, algo que se debe tener claro es que el pasivo no se puede evitar, es la consecuencia de las actividades en la industria y si se observa que tipo de pasivos afectan a la ciudad de Barranquilla se tiene que uno de los que afectan considerablemente tiene que ver con la parte forestal, para nadie es un secreto que en la ciudad Barranquilla cada vez son menos los árboles y cada vez son más las grandes moles que se construyen al arrasar con la diversidad de bosques con los que cuenta la ciudad. De seguir así, se estaría enfrentando una aniquilación ambiental en materia forestal en la cual cada día la ciudadanía estaría expuesta a un ambiente más insano, aumentando los indicadores de calor, degradación de los ecosistemas, impacto social, de respirar oxígeno que si bien es cierto dentro de una ciudad no se puede hablar de respirar oxígeno puro debido a los altos niveles de contaminación y de gases emitidos en el sector privado, la destrucción de espacios que sirvan para ayudar a vivir en un ambiente limpio, la disminución de las expectativas de vida, conllevan al deterioro del medio ambiente en esta ciudad. La falta de solución al tema forestal en la ciudad de Barranquilla, como en cualquier otra área, puede tener consecuencias significativas para el medio ambiente y la sociedad.

A continuación, explicaremos algunos posibles efectos: Pérdida de biodiversidad: La deforestación y la falta de manejo adecuado de los bosques pueden llevar a la pérdida de hábitats para diversas especies de flora y fauna. Esto afecta negativamente la diversidad biológica local y puede poner en peligro especies endémicas.

Degradación del hábitat: La tala indiscriminada o la falta de reforestación pueden degradar los ecosistemas forestales. Esto hace que los bosques sean más vulnerables a sequías, incendios y otros eventos extremos.

Alteración del clima global: Los bosques desempeñan un papel crucial en la captura de carbono. Si no se gestionan adecuadamente, se reduce su capacidad para absorber dióxido de carbono (CO₂). Esto contribuye al cambio climático y afecta a nivel global.

Impactos sociales: La reducción de recursos naturales debido a la deforestación puede afectar a las comunidades locales. La pérdida de bosques puede disminuir la disponibilidad de alimentos, agua y otros recursos esenciales.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 5 de 29

Calidad del aire y salud pública: Los árboles también desempeñan un papel en la purificación del aire al filtrar contaminantes. La falta de áreas verdes puede afectar la calidad del aire y la salud de los habitantes de la ciudad.

De lo anterior se deduce que en la ciudad de Barranquilla se demanda una gran labor por parte de las entidades encargadas de preservar y proteger el medio ambiente que para este tipo de pasivo ambiental estaría a cargo de Barranquilla Verde y que desde la academia se genera una inquietud por tener conocimiento de cuáles son esas medidas que esta entidad se encuentra adelantando en el área urbana.

PREGUNTA PROBLEMA ¿CUÁL ES EL PAPEL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO Y DE BARRANQUILLA VERDE CON RELACIÓN AL PASIVO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO?

2. JUSTIFICACIÓN

Desde el papel resulta algo sencillo y sin complicar mucho las cosas referirse a la ejecución de proyectos que ayuden al mejoramiento de la condición de vida de las personas, de la misma forma en cómo esa condiciones generan un impacto en la sociedad pero más allá de los resultados que arroje algún estudio, proyecto, investigación se quiere llegar a realizar un trabajo en donde lo que se plasme sea lo más coherente a la realidad que se vive de acuerdo a la problemática planteada, si, se está frente a uno de los pasivos ambientales que no solo a nivel nacional está afectando sino a nivel internacional y la ciudad de Barranquilla no es la excepción en materia forestal aun cuando los resultados presentados definan que esta es una ciudad verde encaminada en seguir mejorando para el beneficio propio de la preservación y protección del medio ambiente y además del mejoramiento en las condiciones del vida saludable de sus habitantes.

Este proyecto estará encaminado a contrastar documentación, pruebas, mecanismos de preservación y protección, tramitación de permisos, es decir toda la información que se reúna siendo retroalimentado por las entidades ambientales que en este caso sería Barranquilla Verde la entidad encargada de atender el pasivo ambiental relacionado con la parte forestal, encontrar respuestas a varios interrogantes o sorprendernos con las medidas adoptadas para mitigar este pasivo ambiental, se pretende también desde la academia contribuir con la transmisión de nuevos conocimientos pero también se pretende realizar aportes que ayuden a la solución de la problemática que si bien es cierto no se lograra erradicar de pleno el problema un aporte por muy pequeño siempre es valioso.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 6 de 29

Las expectativas que se tienen para con este proyecto lleva a los estudiantes que lo ejecutan a crecer como personas y a mirar las múltiples opciones que se tienen a la mano para ser parte activa de la solución de los problemas que aquejan en la ciudad de Barranquilla, los ejecutores del proyecto están comprometidos con la preservación del medio ambiente y reconocen la importancia de los recursos forestales.

El pasivo ambiental forestal, que incluye daños acumulados en áreas boscosas, es un desafío que requiere soluciones efectivas.

La degradación forestal afecta la biodiversidad, los ciclos del agua, la calidad del aire y el equilibrio ecológico. Comprender y abordar el pasivo ambiental es esencial para proteger nuestros ecosistemas, también se encuentra el ingrediente de responsabilidad social el cual sigue motivando a los integrantes del grupo a contribuir con el bienestar de la comunidad y las generaciones futuras, al investigar y corroborar toda la información acerca del pasivo ambiental están cumpliendo con su deber cívico.

Ahondando un poco más, el trabajo de investigación tiene como objetivo someter evaluar los mecanismos del pasivo ambiental forestal en la ciudad de Barranquilla, retroalimentados con la información que sea suministrada por la entidad Barranquilla verde, que estas sean contrastadas y que se pueda sacar conclusiones positivas sobre el tema que se aborda, se busca identificar áreas afectadas y proponer estrategias para su conservación y restauración, se tiene en mente que por lo menos los estudiantes de la Corporación Uninuñez creen conciencia sobre la importancia de los bosques y la necesidad de abordar el pasivo ambiental. Esto incluye educar a la comunidad local y a las partes interesadas sobre prácticas sostenibles, por otra parte, no se quiere limitar este trabajo a la parte teórica, se desarrollarán acciones prácticas que sean de beneficio y aprendizaje para los desarrolladores del trabajo de investigación de la mano y con la supervisión del docente encargado de la línea investigativa para este periodo académico; No se nos puede olvidar que como profesionales del derecho tenemos una consigna, la cual nos marca un compromiso para con el cuidado del medio ambiente y en la medida que se va adquiriendo conocimiento se hace necesario que se genere mayor compromiso, determinación, empatía con el ánimo de velar por esa conservación de los valiosos recursos naturales y nos lleva a seguir colocando la lupa a todos aquellos aspectos en los cuales nos sea necesario trabajar, esto nos motivaría a aportar desde nuestra carrera cualquier grano de arena teniendo la seguridad que en un futuro se diferenciara lo que se era antes como sociedad y lo que se es gracias a todos los esfuerzos.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 7 de 29

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

3.1.1. EVALUAR SI LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO Y DE BARRANQUILLA VERDE PARA CONTRARRESTAR EL PASIVO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO ESTÁN DANDO RESULTADOS.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.1. Estudiar aquellas implicaciones normativas, constitucionales que han contribuido a los avances en materia manejo del pasivo ambiental forestal en el Distrito de Barranquilla.
- 3.2.2. Comparar las leyes existentes a nivel nacional y departamental que estén siendo ejecutadas en pro de un mejoramiento del medio ambiente en Barranquilla.
- 3.2.3. Analizar la situación actual en la implementación de los mecanismos para contrarrestar el pasivo ambiental forestal.

4. MARCO TEÓRICO O REFERENTE TEÓRICO

4.1. ESTADO DEL ARTE

Evolución Del Derecho Ambiental Y Sancionatorio Ambiental En Colombia: es una tesis de grado realizada por Lorena Perafan Cuervo, Catalina Zuluaga Montaña y Maria Margarita Mesa Buitrago. Fue realizado en la Universidad de la Sabana en la ciudad de Bogotá en el año 2002. Así mismo, este expresa que “Los principales determinantes constitucionales que regulan la problemática ambiental y los derechos sobre los cuales se fundamentan, son contextualizados en los fines esenciales del Estado, como el de proteger la vida de las personas, con certeza el más sagrado; el de proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación, el de la inviolabilidad del derecho a la vida el derecho prevalente de los niños a gozar de un ambiente sano, la atención de la salud y el saneamiento ambiental como servicios públicos a su cargo la propiedad privada como función social, a la que le es también inherente una función ecológica, el derecho a gozar de un ambiente sano y la participación de la

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 8 de 29

comunidad en las decisiones que puedan afectarla; el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente, etc.

Es por esto que la Constitución Política de 1991, ha sido señalada como una de las más avanzadas del mundo por su concepción sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo y la incorporación del principio del "desarrollo sostenible como uno de los principios fundamentales que direccionan la vida de nuestra sociedad, actitud acorde con la creciente conciencia que se ha ido formando."

Lorena Perafan C., Catalina Zuluaga M. & Maria M. Mesa B. (2002) Evolución Del Derecho Ambiental Y Sancionatorio Ambiental En Colombia. de: <https://core.ac.uk/download/pdf/47069326.pdf>

Evolución de la legislación ambiental en Colombia. Reflexiones sobre la eficacia de la producción normativa penal y administrativa: es un trabajo de grado realizado por María Inés Llano Narvárez en el año 2022 y publicado por la Universidad Católica de Colombia en la ciudad de Bogotá. Este trabajo analiza el reflejo de los instrumentos internacionales relacionados con la responsabilidad común de todos los Estados respecto a la protección del medio ambiente en la producción normativa (penal y administrativa) de Colombia dirigida al mismo propósito, incluyendo en dicho análisis una descripción de los principales logros, así como una crítica sobre los aspectos que disminuyen la eficacia de este cuerpo jurídico y las razones por las que no se ha logrado encontrar un verdadero equilibrio entre los intereses económicos y el deber de protección ambiental del Estado colombiano.

Llano-Narvárez, M. I. (2021). Evolución de la legislación ambiental en Colombia. Reflexiones sobre la eficacia de la producción normativa penal y administrativa. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho. Bogotá, Colombia de: <https://hdl.handle.net/10983/27044>

Criterios ambientales para el diseño y construcción de vivienda en el distrito de Barranquilla: es un trabajo de grado realizado por Luis Fernando Ariza Jiménez Y Carlos Alberto Morales Samper en el año 2014 y publicado por la Universidad De La Costa en la ciudad de Barranquilla. Este trabajo introduce la problemática ambiental desde la perspectiva de la influencia del desarrollo urbanístico, requiere una identificación y caracterización integral de las variables que intervienen en este proceso. De igual manera, las estrategias y acciones para su manejo deben responder de manera real y efectiva a las dinámicas que las originan.

Este documento permite a la industria de la construcción y a todas las partes interesadas en la temática, entender de manera fácil y precisa los principales ejes estratégicos ambientales que deben

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 9 de 29

considerarse en la ejecución de obras de construcción de viviendas en la ciudad de Barranquilla que permitan efectuar obras ambientalmente sostenibles. Por tal motivo se busca explicar de manera práctica cuáles son las medidas ambientales claves que se deben desarrollar para aportar ambientalmente en el desarrollo de obras responsables desde la perspectiva ambiental.

En Barranquilla, la utilización de mecanismos como los planteados en el presente trabajo es escasa, es por ello que es el momento justo para brindar nuevas alternativas que permitan un cambio de pensamiento por parte de quienes desarrollan proyectos urbanísticos.

Ariza Jiménez, L y Morales Samper, C. (2014). Criterios ambientales para el diseño y construcción de vivienda en el distrito de Barranquilla. Corporación Universidad de la Costa. de: <https://hdl.handle.net/11323/12898>

Gestión integral de pasivos ambientales en el manejo de residuos peligrosos en actividades de demolición y excavación: por Bonilla Torres, Diego Andrés. El presente es un trabajo de grado publicado por la Universidad Nueva Granada en la ciudad de Bogotá. el mismo, habla sobre los pasivos en Colombia expresando que no tienen una definición clara en la normativa ambiental por lo cual genera que no existan directrices, ni reglamentos que permitan su cuantificación e intervención (Cantor, L 2019), siendo necesario guías o insumos técnicos que orienten la gestión de los pasivos ambientales a nivel Nacional derivados de los Residuos Peligrosos RESPEL en las actividades constructivas.

El presente trabajo busca diseñar el sistema de gestión en el manejo de residuos peligrosos en las etapas constructivas, principalmente excavación y demolición basadas en los conceptos y herramientas de gerencia de proyectos que permitan la identificación, planeación, ejecución y seguimientos de los pasivos ambientales generados.

Mediante la guía del PMBOK para la construcción de procesos se lleva a cabo una serie de fases y componentes que permitieron evaluar los pasivos ambientales a partir de los impactos generados en una área antes, durante y después de realizar las actividades constructivas, para ello se determinaron tres fases para la actividad de excavación, comprendida por el diagnóstico con información primaria y secundaria en los componentes biótico, abiótico y socioeconómico, seguido por el estudio de los medios afectados como suelo, aguas superficiales y subterráneas que permitieron cuantificar las cargas contaminantes por RESPEL y finalmente la remediación y tratamientos de los medios por métodos físicos, químicos y biológicos. Por otro lado, para la actividad de demolición se adoptaron los lineamientos para la elaboración de la gestión de los RESPEL, permitiendo identificar, minimizar, controlar interna y externamente y hacer el seguimiento y control de

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 10 de 29

los residuos generados por la actividad. Todo ello para la cuantificación, intervención y prevención de los pasivos ambientales, que permitan ser una herramienta eficaz en la mitigación de impactos ambientales generados principalmente en los procesos de excavación y demolición.

Bonilla, D. A. (2021). Gestión integral de pasivos ambientales en el manejo de residuos peligrosos en actividades de demolición y excavación. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/37939>

Análisis De La Gestión Ambiental En Las Políticas Y Estrategias Establecidas En El Plan De Ordenamiento Territorial –Pot- Del Distrito De Barranquilla: realizado por Olga Lucía Bolívar Jinete. en la ciudad de Barranquilla y publicado por la Universidad De La Costa.

Este proyecto fue un trabajo de grado que se hizo con el fin de comprender y analizar las políticas y estrategias de Gestión Ambiental definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Barranquilla para el periodo entre el 2012 al 2032, partiendo del estudio y la revisión teórica de los conceptos de Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental, de su articulación técnica y operativa como Ordenamiento Ambiental Territorial y su contextualización legislativa en el orden nacional y local; la identificación de las líneas de intervención, programas y proyectos del componente ambiental del POT de Barranquilla, como fundamento para la evaluación y formulación de alternativas dirigidas a fortalecer su implementación y la gestión ambiental en el Distrito.

Bolívar Jinete, O. (2014). Análisis de la gestión ambiental en las políticas y estrategias establecidas en el plan de ordenamiento territorial –POT- del Distrito de Barranquilla. Universidad de la Costa. de: <http://hdl.handle.net/11323/768>

Planificación estratégica como instrumento de la sostenibilidad ambiental en Pymes de Barranquilla Colombia: Realizado por Ana Valle Ospino Y William Niebles Núñez en el año 2017 y publicado por la Universidad De La Costa. Este es un artículo que aparece en la Revista Espacios. El propósito de la investigación fue comprender la planificación estratégica como instrumento de la sostenibilidad ambiental en Pymes de Barranquilla Colombia. Esta se enmarca en la metodología cualitativa y enfoque fenomenológico. Para la recolección de datos se utilizó una entrevista semiestructurada, así como la ficha de trabajo. Igualmente se realizó un análisis cualitativo de la información. Se concluyó que las Pymes en su planificación estratégica incorporen estándares internacionales destinados a la preservación del ambiente, así como al desarrollo de la sostenibilidad ambiental en las mismas.

Valle Ospino, A y Niebles Núñez, W. (2017). Planificación estratégica como instrumento de la sostenibilidad ambiental en Pymes de Barranquilla Colombia. Revista Espacios. de: <http://hdl.handle.net/11323/4601>

Jardín Botánico Manglares de Vida: propuesta de equipamiento para la ciudad de Barranquilla: realizado por Yuliany Ruiz Ponce en el año 2022 y publicado en el repositorio de la Universidad del Norte. Esta habla sobre el proyecto Jardín Botánico Manglares de Vida busca

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 11 de 29

contribuir a solucionar algunas problemáticas de la ciudad de Barranquilla de tipo educativo, ambiental y urbana por medio de la creación de espacios para promover el aumento de concientización ambiental de la población, el índice de espacio público efectivo y la conservación y preservación del ecosistema de bosque seco tropical en la ciudad, específicamente los manglares. Para esto, se analiza la localidad de influencia del lote donde se va a implantar la propuesta de proyecto, ubicado a 200m vía a la Playa, Barranquilla, Colombia, utilizando la metodología de los indicadores del urbanismo ecológico de Salvador Rueda, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la consulta del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Barranquilla y el análisis de referentes proyectuales a nivel urbano y arquitectónico, buscando siempre alcanzar un enfoque educativo e investigativo para el equipamiento de jardín botánico. Como resultado del diseño urbanístico y arquitectónico realizado, se logra incrementar 1,12% el espacio público efectivo, así como también se entregan 249,28m² de aulas educativas a la ciudad, sin mencionar que toda la extensión del equipamiento cumple con las funciones de educación en cuanto a plantas y demás actividades relacionadas. Por último, se aumenta un 26% el área de conservación y preservación del bosque seco tropical dentro del área del proyecto.

Ruiz Ponce, Yuliany (2022) Jardín Botánico Manglares de Vida: propuesta de equipamiento para la ciudad de Barranquilla de: <http://hdl.handle.net/10584/11102>.

Barranquilla como sistema socio-ecológico: importancia de los ecosistemas para el bienestar humano ante los desafíos del cambio global y la construcción de paz: por Juanita Aldana Domínguez este trabajo expresa que para comprender los desafíos del Área Metropolitana de Barranquilla para avanzar hacia un futuro más sostenible en un escenario de cambio global y posconflicto, utilicé el marco conceptual de los sistemas socio-ecológicos, como parte de una investigación doctoral cuyos resultados están, en su mayoría, publicados en revistas científicas (AldanaDomínguez et al., 2019, 2018, 2017). Este documento recoge algunos de estos resultados para contribuir en la discusión del presente del Área Metropolitana de Barranquilla y aportar a las políticas públicas que moldearán su futuro. Inicialmente, presento algunas generalidades del Área, así como el marco conceptual del análisis y su aplicación allí. Luego mencionó algunos aspectos históricos que permiten entender cómo los ecosistemas se han degradado para satisfacer las necesidades de la sociedad, haciendo que el Área Metropolitana de Barranquilla esté en una situación muy vulnerable a los efectos del cambio global. Posteriormente, muestro los ecosistemas presentes en 2016 y los principales servicios y servicios que generan y que contribuyen al bienestar humano. Continuo con una descripción de los cambios de estos ecosistemas en los últimos treinta años y su impacto en el suministro de los servicios/de servicios, así como los cambios futuros ocasionados por crecimiento urbano planeado en los planes de ordenamiento territorial (POT). Después hago mención de cómo la población del Área Metropolitana de Barranquilla percibe la importancia de los ecosistemas y sus contribuciones al bienestar humano. Finalmente discuto el

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 12 de 29

desafío que tiene para avanzar hacia la sostenibilidad en un escenario de cambio global y posconflicto y cómo una planificación socio-ecológica del territorio puede aportar en este camino.

Juanita Aldana Domínguez. Barranquilla como sistema socio-ecológico: importancia de los ecosistemas para el bienestar humano ante los desafíos del cambio global y la construcción de paz. de https://www.researchgate.net/profile/Juanita-AldanaDominguez/publication/353691701_Barranquilla_como_sistema_socioecologico_importancia_de_los_ecosistemas_para_el_bienestar_humano_ante_los_desafios_del_cambio_global_y_la_construccion_de_paz/links/610acdf80c2bfa282a2351fe/Barranquilla-como-sistema-socio-ecologicoimportancia-de-los-ecosistemas-para-el-bienestar-humano-ante-los-desafios-del-cambio-global-y-laconstruccion-de-paz.pdf

Limpieza, Estabilización, Y Arborización De Las Laderas Del Arroyo Del Barrio Bajo Valle En La Ciudad De Barranquilla: por Andrés Mauricio Hernández Yabrudy. Publicado en 2016. Este trabajo expresa que actualmente en Barranquilla (Colombia) existe un gran problema para las personas que viven en las laderas del arroyo del barrio Bajo Valle, ubicado en el suroccidente de Barranquilla. Las condiciones de insalubridad en que conviven los habitantes asentados en las orillas del arroyo del barrio Bajo Valle traen como consecuencias que la zona presente un perfil epidemiológico con altas tasas de mortalidad y morbilidad por patologías de enfermedades respiratorias, gastrointestinales e infecciones de la piel.

Este proyecto de inversión social busca, por lo tanto, mejorar el nivel de la calidad de vida de estos habitantes. Teniendo en cuenta los graves problemas de que padece la gente del barrio Bajo Valle se lograron establecer diferentes alternativas de solución, como crear infraestructura para canalizar los arroyos, control de la deforestación y programas de mantenimiento preventivo a los cauces de los arroyos, entre otros. Con la canalización del arroyo, el Distrito de Barranquilla obtendría un ahorro correspondiente a 835.205.719COP, o 225.731€, y una disminución de 137.856 casos de enfermedades para las personas habitantes en la zona de influencia del arroyo. Se calculó que el ahorro para la ciudad a lo largo de la ejecución de las obras y por los próximos cuatro años, será de 3.694.286.628COP, o 998.456€. Así, los beneficios económicos obtenidos al realizar el proyecto son de 195% y una relación beneficio costo de 2,2%.

De igual manera, se hace necesaria la arborización de la zona con unas 1.400 especies para combatir la erosión existente y evitar derrumbes.

Los resultados económicos obtenidos reflejan de manera contundente el gran beneficio que se obtiene al ejecutar el proyecto de la canalización del arroyo, al disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad en la zona. Esta disminución se traduce en un ahorro significativo en el presupuesto monetario de la ciudad para atender emergencias de salud y en la mejora considerable en la calidad de vida de estas personas.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 13 de 29

Andrés Mauricio Hernández Yabrudy (2016) Limpieza, Estabilización, Y Arborización De Las Laderas Del Arroyo Del Barrio Bajo Valle En La Ciudad De Barranquilla De: <http://hdl.handle.net/10400.26/21823>

4.2. MARCO HISTÓRICO

El derecho ambiental en Colombia tiene sus orígenes en las primeras décadas del siglo XX, cuando se establecieron algunas normas aisladas para la protección de recursos naturales específicos. En 1912 se expidió el Código fiscal nacional, que regulaba el uso de los bosques en terrenos baldíos con fines tributarios. Posteriormente, en 1937 se creó el Departamento de Tierras Baldías y Bosques Nacionales en el Ministerio de Obras Públicas, que fomentó la deforestación al permitir el pago de obras con bosques. En la década de 1950 se dio un avance importante con la creación de las primeras Corporaciones Autónomas Regionales (CARs), como la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) en 1954.

Estas entidades fueron pioneras en la gestión ambiental descentralizada en el país. En 1968, durante la reforma administrativa del presidente Carlos Lleras Restrepo, se creó el Instituto de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA), que se convirtió en la principal autoridad ambiental hasta su desaparición en 1993. La Constitución Política de 1991 marcó un hito fundamental al elevar a rango constitucional el derecho a gozar de un ambiente sano. Este reconocimiento sentó las bases para un desarrollo normativo más robusto en materia ambiental.

En 1993 se expidió la Ley 99, conocida como la Ley General Ambiental, que creó el Ministerio del Medio Ambiente y reorganizó el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Esta ley estableció principios y directrices para la política ambiental, fortaleciendo el marco institucional y normativo. Otras normas relevantes en la evolución del derecho ambiental colombiano incluyen el Decreto-Ley 2811 de 1974, conocido como el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, y la Ley 23 de 1973, que estableció el control de la contaminación del medio ambiente.

El Código Penal también ha incorporado delitos relacionados con la protección de los recursos naturales renovables. Además, en la actualidad, el derecho ambiental en Colombia cuenta con un sólido marco normativo e institucional.

La Constitución de 1991 y la Ley 99 de 1993 son los pilares fundamentales que establecen los principios, derechos y obligaciones en materia ambiental.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 14 de 29

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la entidad rectora de la política ambiental, mientras que las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs) y las autoridades ambientales urbanas ejercen funciones de gestión y control a nivel regional y local.

El país ha ratificado diversos tratados internacionales relacionados con el medio ambiente, lo que ha influido en la evolución del derecho ambiental nacional. Además, se han expedido numerosas leyes, decretos y resoluciones que regulan aspectos específicos como el uso eficiente del agua, la gestión de residuos, la protección de la biodiversidad, entre otros. Sin embargo, persisten desafíos en la aplicación efectiva de la normativa ambiental, debido a factores como la debilidad institucional, la falta de recursos, la corrupción y los intereses económicos que entran en conflicto con la protección del medio ambiente.

Es necesario fortalecer la capacidad de las autoridades ambientales, promover una mayor conciencia ciudadana y lograr un equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental.

En tal sentido, el derecho ambiental en Colombia ha evolucionado de manera significativa desde sus orígenes a principios del siglo XX, consolidándose como un marco jurídico robusto tras la Constitución de 1991 y la Ley 99 de 1993. Sin embargo, persisten retos importantes para lograr una aplicación efectiva y coherente de la normativa ambiental en el país.

4.3. MARCO LEGAL

El marco legal ambiental en Colombia se compone de una amplia gama de normas, leyes, decretos y resoluciones que tienen como objetivo proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible. Este marco legal se ha ido construyendo a lo largo de los años en respuesta a las diferentes problemáticas ambientales que ha enfrentado el país a continuación procedemos a mostrarle algunas de estas.

4.3.1. NORMATIVIDAD CONSTITUCIONAL

ART.	TEMA	CONTENIDO
7	Diversidad étnica y cultural de la Nación	Hace reconocimiento expreso de la pluralidad étnica y cultural de la Nación y del deber del Estado para con su protección.
8	Riquezas culturales y naturales de la Nación	Establece la obligación del Estado y de las personas para con la conservación de las riquezas naturales y culturales de la Nación.
49	Atención de la salud y saneamiento ambiental	Consagra como servicio público la atención de la salud y el saneamiento ambiental y ordena al Estado la organización, dirección y reglamentación de los mismos.

58	Función ecológica de la propiedad privada	Establece que la propiedad es una función social que implica obligaciones y que, como tal, le es inherente una función ecológica.
63	Bienes de uso público	Determina que los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.
79	Ambiente sano	Consagra el derecho de todas las personas residentes en el país de gozar de un ambiente sano
80	Planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	Establece como deber del Estado la planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.
88	Acciones populares	Consagra acciones populares para la protección de derechos e intereses colectivos sobre el medio ambiente, entre otros, bajo la regulación de la ley.
95	Protección de los recursos culturales y naturales del país	Establece como deber de las personas, la protección de los recursos culturales y naturales del país, y de velar por la conservación de un ambiente sano.
330	Administración de los territorios indígenas	Establece la administración autónoma de los territorios indígenas, con ámbitos de aplicación en los usos del suelo y la preservación de los recursos naturales, entre otros.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 16 de 29

4.3.1. NORMAS GENERALES

Decreto ley 2811 de 1.974	Código nacional de los recursos naturales renovables RNR y no renovables y de protección al medio ambiente. El ambiente es patrimonio común, el estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo. Regula el manejo de los RNR , la defensa del ambiente y sus elementos.
Ley 23 de 1973	Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo y otorgó facultades al Presidente de la República para expedir el Código de los Recursos Naturales
Ley 99 de 1993	Crea el Ministerio del Medio Ambiente y Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Reforma el sector público encargado de la gestión ambiental. Organiza el sistema Nacional Ambiental y exige la Planificación de la gestión ambiental de proyectos. Los principios que se destacan y que están relacionados con las actividades portuarias son: La definición de los fundamentos de la política ambiental, la estructura del SINA en cabeza del

	Ministerio del Medio Ambiente, los procedimientos de licenciamiento ambiental como requisito para la ejecución de proyectos o actividades que puedan causar daño al ambiente y los mecanismos de participación ciudadana en todas las etapas de desarrollo de este tipo de proyectos.
Decreto 1753 de 1994	Define la licencia ambiental LA: naturaleza, modalidad y efectos; contenido, procedimientos, requisitos y competencias para el otorgamiento de LA.
Decreto 2150 de 1995 y sus normas reglamentarias.	Reglamenta la licencia ambiental y otros permisos. Define los casos en que se debe presentar Diagnóstico Ambiental de Alternativas, Plan de Manejo Ambiental y Estudio de Impacto Ambiental. Suprime la licencia ambiental ordinaria
Ley 388 de 1997	Ordenamiento Territorial Municipal y Distrital y Planes de Ordenamiento Territorial.
Ley 491 de 1999	Define el seguro ecológico y delitos contra los recursos naturales y el ambiente y se modifica el Código Penal
Decreto 1122/99	Por el cual se dictan normas para la supresión de trámites.
Decreto 1124/99	Por el cual se reestructura el Ministerio del Medio Ambiente

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 17 de 29

4.4. MARCO TEÓRICO

EL marco teórico de esta investigación es sustentado con algunos de los elementos proporcionados en el estado del arte entre los cuales se destaca el que lleva por título Gestión Ambiental De Residuos De Construcción Y Demolición En Colombia: El Caso Del Distrito De Barranquilla que a su vez contó con la autoría de Carlos Velásquez Muñoz, Gustavo Adolfo Bermejo y Liliana Zapata Garrido. Este artículo expresa que “En el distrito de Barranquilla también ha sido expedida normativa local para manejar los RCD ante el creciente urbanismo de la ciudad (ROLONG, 2012), sin embargo, en su mayoría, reproducción de la normativa nacional sobre la materia. En primer lugar, está la Resolución 1011, de junio de 2016, expedida por el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente – DAMAB, a través de la cual, se adoptaron: “[...] lineamientos técnicos-ambientales y los protocolos para el manejo, aprovechamiento, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición, en el Distrito de Barranquilla” (ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, 2016). A pesar de la existencia de dicha norma, la gestión de los RCD en la ciudad siguió sin grandes cambios.

El instrumento jurídico no fue debidamente socializado y, por tanto, escasamente aplicado. Por otro lado, huelga reconocer la existencia de una clara y evidente debilidad institucional en la autoridad ambiental urbana de la época, la cual realizaba escaso control a las actividades antrópicas en la ciudad. Por último, la norma, vaga y ambigua, sólo consideró unas cuantas pautas generales y se enfocó en la parte procedimental o de trámite mientras que, no tuvo en cuenta aspectos básicos de importancia, como: mecanismos de autorregulación; medidas de comando y control; régimen de responsabilidad y, sobre todo, pautas para la corresponsabilidad de los diferentes actores intervinientes en este ámbito. Pero, lo más sorprendente es que, siendo una norma expedida para reglamentar la gestión integral de los RCD, no estableció medidas de gestión integral. La segunda norma de alcance local fue la resolución 1482, de diciembre 19 de 2017, en virtud de la cual se reglamentó el Registro de Generadores y Gestores en el Marco de la Gestión Integral de los Residuos Generados en las Actividades de Construcción y Demolición- RCD en el Distrito de Barranquilla (ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, 2017)”

Asimismo, se parte de la lectura del trabajo de Grado realizado por Olga Lucía Bolívar Jinete que contó con el siguiente título Análisis De La Gestión Ambiental En Las Políticas Y Estrategias Establecidas En El Plan De Ordenamiento Territorial–Pot- Del Distrito De Barranquilla. “Este trabajo comprende el análisis de las políticas y estrategias de Gestión

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 18 de 29

Ambiental definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Barranquilla para el periodo entre el 2012 al 2032, partiendo del estudio y la revisión teórica de los conceptos de Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental, de su articulación técnica y operativa como Ordenamiento Ambiental Territorial y su contextualización legislativa en el orden nacional y local; la identificación de las líneas de intervención, programas y proyectos del componente ambiental del POT de Barranquilla, como fundamento para la evaluación y formulación de alternativas dirigidas a fortalecer su implementación y la gestión ambiental en el Distrito.

A partir de ello se puede introducir el pasivo ambiental forestal como el conjunto de daños y deterioros causados a los ecosistemas forestales como resultado de actividades humanas pasadas o presentes. En el Distrito de Barranquilla, la expansión urbana, la tala ilegal y el cambio de uso del suelo han generado un importante pasivo ambiental forestal que afecta la calidad de vida de los habitantes y el equilibrio de los ecosistemas.

Los principales daños causados por el pasivo ambiental forestal en Barranquilla incluyen: 1. Deforestación y pérdida de cobertura vegetal: La tala de árboles y la eliminación de la vegetación natural para dar paso a actividades como la urbanización, la agricultura y la ganadería han reducido significativamente la superficie forestal en el Distrito. 2. Degradación de suelos: La pérdida de la capa vegetal y la compactación del suelo por actividades humanas han disminuido la fertilidad y la capacidad de retención de agua de los suelos, aumentando el riesgo de erosión. 3. Pérdida de biodiversidad: La destrucción y fragmentación de los hábitats naturales ha provocado la disminución de especies de flora y fauna, algunas de ellas endémicas o en peligro de extinción. 4. Alteración de los ciclos hidrológicos: La deforestación afecta la capacidad de los bosques para regular el ciclo del agua, lo que puede generar problemas como inundaciones, sequías y disminución de la disponibilidad de agua dulce. 5. Emisiones de gases de efecto invernadero: La quema y descomposición de la biomasa vegetal liberan grandes cantidades de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero, contribuyendo al cambio climático.

La Pérdida de servicios ecosistémicos: La degradación de los bosques reduce la capacidad de estos para proveer servicios como la regulación climática, la purificación del aire y el agua, la polinización y el control de plagas. 2. Afectación a la salud pública: La contaminación del aire y el agua, así como la proliferación de vectores de enfermedades, pueden tener consecuencias negativas para la salud de la población. 3. Disminución de la calidad de vida: La pérdida de espacios verdes y la degradación del entorno natural afectan el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del Distrito. 4. Impactos económicos: La degradación de los recursos

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 19 de 29

forestales puede generar pérdidas económicas en sectores como el turismo, la agricultura y la industria forestal.

4.5. MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual de los daños causados por el pasivo ambiental forestal en el Distrito de Barranquilla consta de una serie de palabras que se hicieron clave para poder desarrollar esta investigación. en tal sentido es menester que cada una de las acá mencionadas tienen su respectivo concepto basado en el criterio de algunos autores y que a nuestra merced son acorde a este proyecto investigativo porque este marco conceptual es solo un punto de partida para una comprensión más profunda del pasivo ambiental forestal en Barranquilla.

Pasivo ambiental ART 2 LEY 2327 DE 2023 Entiéndase por Pasivo Ambiental las afectaciones ambientales originadas por actividades antrópicas directa o indirectamente por la mano del hombre, autorizadas o no, acumulativas o no, susceptibles de ser medibles, ubicables y delimitadas geográficamente, que generan un nivel de riesgo no aceptable a la vida, la salud humana o el ambiente, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Salud, y para cuyo control no hay un instrumento ambiental o sectorial.

Medio ambiente 'Conjunto de circunstancias o condiciones exteriores a un ser vivo que influyen en su desarrollo y en sus actividades': «Muchas de estas restricciones pretenden proteger más los intereses especiales que proteger el medioambiente» (Hora [Guat.] 8.4.1997). Aunque aún es mayoritaria la grafía medio ambiental, el primer elemento de este tipo de compuestos suele hacerse átono, dando lugar a que las dos palabras se pronuncian como una sola; por ello, se recomienda la grafía simple medioambiente, cuyo plural es medioambientes. Su adjetivo derivado es medioambiental: «Este tráfico origina problemas medioambientales» (LpzBonillo Medio [Esp. 1994]).

Salud «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, N° 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 20 de 29

5. METODOLOGÍA

5.1. Paradigma de Investigación

El presente trabajo se estará desarrollando a través del Paradigma Hermenéutico que también se conoce con el nombre de cualitativo, fenomenológico, interpretativo, etnográfico, que según (Barrero; Bohórquez et al 2011) dice “El paradigma interpretativo intenta hacer una negación de las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista, las cambia por las nociones de comprensión, significado y acción”. Este paradigma “se basa en la necesidad de comprender la práctica social sobre la que se pretende actuar, acercándose a ella a través de la descripción de la cotidianidad, el análisis de los problemas y la actitud de los individuos, ante las diferentes situaciones que vivencian” (Meleró 2012).

5.2. Enfoque

El enfoque es cualitativo, como lo expresa Bernal (2010, p. 60), porque describe el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. Por lo tanto, se realizará un análisis a los hechos históricos que han sido tomados como referentes, que se constituye como el sujeto de estudio del proyecto en curso.

5.3. Método de Investigación

El presente trabajo se desarrollará bajo el método Inductivo, por lo que se centra en objetos de estudio pertenecientes a los problemas en el campo jurídico, en este caso, documentación, leyes y jurisprudencia relacionadas con los cambios jurídicos que han surgido en la lucha de los Derechos de la Mujer, siendo comparados estos a través del Estado de Derecho y su posterior transición al Estado Social Democrático de Derecho en Colombia.

5.4. Tipo de Investigación

La presente investigación se desarrollará bajo el tipo documental, pues la información es

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 21 de 29

obtenida de documentos y artículos, acudiendo a su fuente de referencia, sin alterar su naturaleza, aportando datos reales para así tener un conocimiento basado en resultados del tema. De acuerdo con Hernández-Sampieri (2004), la investigación documental es descrita como un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno, basada en hechos ya escritos.

	FORMATO DE PLANEACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 22 de 29

5.5. Población y muestra

La muestra en la revisión cualitativa se conforma por personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia (Hernández et al 2008, p. 562). Dicha revisión se hizo basada en la selección de textos, artículos, libros e investigaciones que nos propiciarán herramientas de análisis que serán estudiadas.

5.6. Fuentes de obtención de la información

Para el desarrollo del presente PAT Colectivo se consultó principalmente en la página institucional de la CURN, material bibliográfico y base de datos especializadas ofrecidas por la Biblioteca Miguel Henríquez Castañeda de la misma Corporación, adicionalmente, de las bases de datos SCIELO, DIALNET, REDALYCS e información tomada de las principales revistas de divulgación y periódicos en línea.

5.7. Impacto interno y externo

Con la presente investigación el grupo de estudiantes de cuarto semestre del Programa de Derecho de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, aborda un tema de interés general y actual de la comunidad a nivel local, nacional e internacional, estudiando lo concerniente a información, legislación e interiorizando en la forma.

6. RESULTADOS (ANÁLISIS Y DISCUSIÓN)

Implicaciones Normativas, Constitucionales Que Han Contribuido A Los Avances En Materia Manejo Del Pasivo Ambiental Forestal En El Distrito De Barranquilla El Distrito de

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 23 de 29

Barranquilla, ubicado en la costa norte de Colombia, ha experimentado un acelerado proceso de urbanización en las últimas décadas, lo que ha generado una serie de impactos ambientales negativos, entre los que se destaca el pasivo ambiental forestal. Este pasivo se refiere a los daños causados al medio ambiente por actividades humanas previas, como la deforestación, la explotación ilegal de recursos naturales y la contaminación de suelos y aguas. Las consecuencias del pasivo ambiental forestal en Barranquilla son múltiples y de gran alcance. Entre los principales daños se encuentran la pérdida de biodiversidad, la erosión y desertificación, la contaminación del agua, la alteración del ciclo del agua y el cambio climático. Estos daños tienen un impacto negativo en la salud, la economía y la calidad de vida de las personas. Colombia cuenta con un marco normativo y constitucional sólido que ha sido fundamental para el manejo del pasivo ambiental forestal.

La Ley 99 de 1993, Ley General Ambiental de Colombia, establece principios fundamentales para la gestión ambiental, como el desarrollo sostenible, la prevención del daño ambiental y la participación ciudadana.

La Constitución de 1991 de Colombia establece un marco robusto para la protección del medio ambiente. El artículo 79 garantiza a todos los ciudadanos el derecho a un ambiente sano y establece la obligación del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente, fomentar la educación ambiental y planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, conservación, restauración o sustitución. Además, la Ley 99 de 1993 creó el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental (SINA), proporcionando una estructura institucional para la gestión ambiental en el país. Esta ley establece los principios de desarrollo sostenible, el manejo integrado del medio ambiente y la participación ciudadana, los cuales son fundamentales para abordar los problemas relacionados con el pasivo ambiental forestal. Así mismo, uno de los avances más significativos en la gestión del pasivo ambiental forestal en Barranquilla ha sido la implementación del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) del Atlántico. Este plan, desarrollado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), establece estrategias para la protección y restauración de los recursos naturales, incluyendo la reforestación de áreas

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 24 de 29

críticas y la promoción de prácticas sostenibles en el uso del suelo. Además, la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Degradadas, implementada en 2015, ha proporcionado un marco para la restauración ecológica en todo el país, incluyendo Barranquilla. Esta estrategia promueve la recuperación de áreas degradadas mediante la reforestación, la rehabilitación del suelo y la implementación de prácticas agroforestales sostenibles.

Leyes existentes a nivel nacional y departamental que están siendo ejecutadas en pro de un mejoramiento del medio ambiente en Barranquilla las leyes existentes a nivel nacional y departamental que están siendo ejecutadas en pro de un mejoramiento del medio ambiente en Barranquilla incluyen diversas normativas que buscan proteger, conservar y mejorar el entorno natural en la región la más notable y que se encuentra vigente es la Ley 99 de 1993 porque esta Ley, conocida como la Ley General Ambiental, establece los principios y directrices para la gestión ambiental a nivel nacional. Su objetivo es promover el desarrollo sostenible, la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

En Barranquilla, la aplicación de esta ley contribuye a la protección de los ecosistemas locales y al manejo adecuado del pasivo ambiental forestal. Sin embargo, es menester informar que en Barranquilla por ser Distrito Especial aplica resoluciones que ayudan a mejorar la convivencia ambiental tratando de mitigar o controlar esos pasivos ambientales entre las destacadas se encuentra la Resolución 0033 de 2017 que establece los términos de referencia para la elaboración y presentación de planes de contingencias y control para el almacenamiento de hidrocarburos, sus derivados y sustancias nocivas en el distrito de Barranquilla. Esta medida busca prevenir y controlar posibles impactos ambientales negativos derivados del almacenamiento de sustancias peligrosas en la región. Asimismo, la Resolución 0262 de 2017 adopta el manual de silvicultura y la guía de poda técnica del arbolado urbano en jurisdicción del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde en el distrito de Barranquilla. Estas disposiciones buscan promover prácticas adecuadas de manejo forestal y conservación del arbolado urbano en la ciudad.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 25 de 29

En tal sentido, estas leyes y resoluciones, entre otras normativas a nivel nacional y departamental, están siendo ejecutadas en Barranquilla con el fin de mejorar el medio ambiente, proteger los recursos naturales y promover un desarrollo sostenible en la Ciudad de Barranquilla procurando la implementación efectiva de estas normativas que contribuyen al manejo adecuado del pasivo ambiental forestal y a la conservación de los ecosistemas en el Distrito de Barranquilla, por eso estas normativas, junto con otras disposiciones a nivel distrital y nacional, buscan regular aspectos como el control de la contaminación, la protección de los recursos naturales, el manejo de residuos y la promoción de prácticas sostenibles en el Distrito de Barranquilla. Su ejecución efectiva es fundamental para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El manejo del pasivo ambiental forestal en el Distrito de Barranquilla ha avanzado significativamente gracias a la implementación de un robusto marco normativo y constitucional, así como a diversas estrategias y planes específicos a nivel local. Sin embargo, estos esfuerzos no están exentos de desafíos que deben ser abordados para asegurar una gestión ambiental más eficaz y sostenible.

La Constitución de 1991 y la Ley 99 de 1993 han sido fundamentales en establecer las bases para la protección ambiental en Colombia. El artículo 79 de la Constitución garantiza el derecho de todos los ciudadanos a un ambiente sano y obliga al Estado a proteger la diversidad e integridad del ambiente. Esto ha impulsado la creación de leyes y normativas específicas que abordan directamente el manejo del pasivo ambiental forestal. La Ley 99 de 1993, en particular, ha sido instrumental al crear el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental (SINA), proporcionando una estructura institucional para la gestión ambiental en todo el país.

En Barranquilla, la implementación de estas normativas se ha materializado en planes y estrategias locales, como el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) del Atlántico, desarrollado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA). Este plan ha sido

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 26 de 29

crucial para la protección y restauración de los recursos naturales en la región, incluyendo iniciativas de reforestación y promoción de prácticas sostenibles en el uso del suelo.

Además, La Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Degradadas, ha proporcionado un marco claro para la restauración ecológica a nivel nacional, incluyendo áreas específicas en Barranquilla.

Esta estrategia ha promovido la recuperación de áreas degradadas mediante la reforestación y la implementación de prácticas agroforestales sostenibles, contribuyendo significativamente a la reducción del pasivo ambiental forestal.

Entendiendo que Barranquilla ha adoptado resoluciones específicas para abordar los desafíos ambientales locales como la Resolución 0033 de 2017, por ejemplo, establece términos de referencia para planes de contingencia y control para el almacenamiento de hidrocarburos y sustancias nocivas, mientras que la Resolución 0262 de 2017 adopta el manual de silvicultura y la guía de poda técnica del arbolado urbano. Estas medidas han sido esenciales para prevenir y controlar los impactos ambientales negativos y promover prácticas adecuadas de manejo forestal en la ciudad.

Sin embargo, a pesar de estos avances, la gestión del pasivo ambiental forestal en Barranquilla enfrenta varios desafíos. La urbanización acelerada ha llevado a la deforestación y a la creación de espacios habitados que antes eran áreas forestales, exacerbando los problemas ambientales. La falta de recursos financieros y técnicos continúa siendo una limitación significativa, afectando la capacidad de ejecutar proyectos de gran escala de manera efectiva.

De igual modo, la coordinación interinstitucional sigue siendo un reto importante. La superposición de competencias y la falta de comunicación efectiva entre las diferentes entidades y actores involucrados pueden resultar en la duplicación de esfuerzos y en la ineficiencia en la implementación de políticas y programas ambientales. Es crucial mejorar la cooperación entre las distintas instituciones para asegurar una gestión más integrada y eficaz.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 27 de 29

El monitoreo y la evaluación de los proyectos de restauración forestal son también áreas que requieren atención. La falta de herramientas adecuadas y personal capacitado dificulta la evaluación del impacto real de las iniciativas, impidiendo la identificación de áreas que necesitan mayor intervención.

En tal sentido, para superar estos desafíos y mejorar la gestión del pasivo ambiental forestal en Barranquilla, es esencial adoptar un enfoque multifacético. La innovación tecnológica, como el uso de teledetección y sistemas de información geográfica (SIG), puede proporcionar datos precisos y actualizados sobre el estado de los bosques, facilitando la toma de decisiones informadas y el monitoreo efectivo de los proyectos de restauración.

El fortalecimiento de las capacidades institucionales también es vital. Esto incluye la capacitación de personal técnico, la mejora de la infraestructura y el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional. La creación de redes de colaboración entre diferentes actores puede promover un enfoque más integrado y eficaz en la gestión ambiental.

La participación del sector privado puede desempeñar un papel crucial en la restauración y conservación de los recursos forestales. La promoción de alianzas público-privadas y la implementación de incentivos económicos para las empresas que adopten prácticas sostenibles pueden contribuir significativamente a la reducción del pasivo ambiental forestal. Las empresas pueden apoyar financieramente proyectos de reforestación y conservación a través de sus programas de responsabilidad social corporativa.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Lorena Perafan C., Catalina Zuluaga M. & Maria M. Mesa B. (2002) Evolución Del Derecho Ambiental Y Sancionatorio Ambiental En Colombia. de: <https://core.ac.uk/download/pdf/47069326.pdf>

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 28 de 29

2. Llano-Narváez, M. I. (2021). Evolución de la legislación ambiental en Colombia. Reflexiones sobre la eficacia de la producción normativa penal y administrativa. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho. Bogotá, Colombia de: <https://hdl.handle.net/10983/27044>
3. Ariza Jiménez, L y Morales Samper, C. (2014). *Criterios ambientales para el diseño y construcción de vivienda en el distrito de Barranquilla*. Corporación Universidad de la Costa. de: <https://hdl.handle.net/11323/12898>
4. Bonilla, D. A. (2021). *Gestión integral de pasivos ambientales en el manejo de residuos peligrosos en actividades de demolición y excavación*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/37939>.
5. Bolívar Jinete, O. (2014). *Análisis de la gestión ambiental en las políticas y estrategias establecidas en el plan de ordenamiento territorial –POT- del Distrito de Barranquilla*. Universidad de la Costa. de: <http://hdl.handle.net/11323/768>
6. Valle Ospino, A y Niebles Núñez, W. (2017). *Planificación estratégica como instrumento de la sostenibilidad ambiental en Pymes de Barranquilla Colombia*. Revista Espacios. de: <http://hdl.handle.net/11323/4601>
7. Ruiz Ponce, Yuliany (2022) Jardín Botánico Manglares de Vida: propuesta de equipamiento para la ciudad de Barranquilla de: <http://hdl.handle.net/10584/11102>.
8. Juanita Aldana Domínguez. Barranquilla como sistema socio-ecológico: importancia de los ecosistemas para el bienestar humano ante los desafíos del cambio global y la construcción de paz.
9. Andrés Mauricio Hernández Yabrudy (2016) Limpieza, Estabilización, Y

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 29 de 29

Arborización De Las Laderas Del Arroyo Del Barrio Bajo Valle En La Ciudad De Barranquilla De: <http://hdl.handle.net/10400.26/21823>

Referencia web.

[https://aulaweb.unicesar.edu.co/pluginfile.php/378462/mod_resource/content/28/Unidad II/5_evolucin de la legislacin ambiental en colombia.html](https://aulaweb.unicesar.edu.co/pluginfile.php/378462/mod_resource/content/28/Unidad%20II/5_evolucin_de_la_legislacin_ambiental_en_colombia.html)

<https://www.rae.es/dpd/medioambiente>

<https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB>

[https://www.who.int/es/about/frequently-asked-](https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB)

[questions#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB](https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB)

[a%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB](https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB)

[https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/bosques-biodiversidad-y-servicios-](https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistematicos/gestion-en-biodiversidad/restauracion-ecologica)

[ecosistematicos/gestion-en-biodiversidad/restauracion-ecologica](https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistematicos/gestion-en-biodiversidad/restauracion-ecologica)

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)
4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa académico
5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una intervención comunitaria*; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

Nota: Adjuntar la lista de estudiantes participantes en el desarrollo del PAT Colectivo.